

XARXA LLIBRES
BANCO DE LIBROS DEL IES MUTXAMEL
ies
mutxamel



ÍNDICE

	PÁGINA
LEGISLACIÓN Y OBJETIVOS DEL BANCO DE LIBROS	3
FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL BANCO DE LIBROS PARA LOS BENEFICIARIOS	4
INCRIPCIÓN EN EL PROGRAMA	5
INICIO DE CURSO	6
ENTREGA DE LOTES	7
¿QUÉ HE DE HACER TRAS RECIBIR MI LOTE?	8
DEVOLUCIÓN DE LOS LOTES	9

LEGISLACIÓN Y OBJETIVOS DEL BANCO DE LIBROS

- El programa del banco de libros se puso en marcha en 2016, con la Orden 26/2016 de Conselleria, siendo modificada por la Orden 9/2023.
- El objetivo es la dotación de lotes de libros a los alumnos y alumnas de la Comunidad Valenciana que cursen educación primaria, ESO, Bachillerato o FP Básica.
- El programa funciona en la totalidad de centros públicos de la Comunidad y los centros concertados que se hallan adherido al programa. No está presente en los centros totalmente privados.
- En educación infantil y en primer ciclo de educación primaria, dado el carácter fungible de los materiales, aún existe el cheque-libro.

FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL BANCO DE LIBROS PARA LOS BENEFICIARIOS

- Los alumnos/as que se hallan matriculados en el sistema educativo valenciano en 1º de primaria son automáticamente inscritos como beneficiarios del Banco de libros.
- Los alumnos/as reciben a principio de curso el lote completo de libros de las asignaturas, con el compromiso de su total devolución a final de curso. Los alumnos/as y las familias se comprometen a cuidar y devolver los libros y/o materiales en un estado adecuado para su reutilización.

INCRIPCIÓN EN EL PROGRAMA

- Los alumnos/as que no devuelvan, en condiciones adecuadas, la totalidad del lote del curso, pueden perder la condición de beneficiarios para los posteriores cursos.
- Cuando un alumno/a se incorpora al sistema educativo valenciano en otro curso posterior a 1º de primaria, **para ser beneficiario ha de rellenar el formulario de inscripción** (enlace disponible en la web del instituto).
- Además **debe aportar a final de curso un lote completo.** Puede ser el del curso que esté cursando o, si proviene de otro centro con banco de libros, entregar el lote del curso anterior en su anterior centro.
- Si proviene de otro centro, **debe entregar una copia de la hoja de devolución de los libros del curso anterior**, del centro de origen o un certificado expedido por dicho centro que certifique su pertenencia al programa y que cumple con los requisitos.

EL BANCO DE LIBROS EN EL IES MUTXAMEL: INICIO DE CURSO

IES Mutxamel

C/Mondüber, s/n
965 93 64 75
03014551@edu.gva.es

Banco de libros 2024-2025

D./Dña. _____ con DNI _____,
como padre/madre/tutor/tutora legal del alumno/a _____
de 1º ESO grupo _____, participo en el proyecto Banco de libros,
recibiendo del Centro los libros correspondientes a las siguientes asignaturas:

☒	Inglés	1º ESO
☒	Lengua Castellana y Literatura	1º ESO
☒	Valencià: llengua i literatura	1º ESO
☒	Geografía e Historia	1º ESO
☒	Biología y geología	1º ESO
☒	Música	1º ESO
☒	Matemáticas	1º ESO
☒	Tecnología y digitalización I	1º ESO
☐	Francés 2º idioma	1º ESO

Y asumo el cumplimiento de las normas y condiciones que lo regulan:

1. Se deben **forrar los libros** para su conservación con plástico transparente.
2. Los libros no pueden ser subrayados.
3. Se considera mal uso o deterioro del libro de texto:
 - Realizar ejercicios en las propuestas de actividades.
 - Escribir palabras y mensajes en cualquier formato
 - Hacer dibujos o poner pegatinas.
 - Doblar las hojas para marcar los temas o páginas.
 - Ensuciar las páginas con cualquier producto.
 - Romper, arrugar o mojar cualquier hoja del libro.

- El primer día de curso en septiembre, durante la recepción por parte de los/as tutores/as, estos entregarán al alumnado una hoja (ver modelo a la izquierda) con información sobre la Xarxa, donde se informa de la responsabilidad de hacer un uso adecuado de los lotes y devolverlos en el mejor estado posible, y para que los coordinadores recopilen los datos de contacto de las familias para futuras comunicaciones.
- Esta hoja ha de devolverse rellena y firmada a los/as tutores/as dentro del plazo que les indicarán (normalmente la primera semana de clase).

EL BANCO DE LIBROS EN EL IES MUTXAMEL: ENTREGA DE LOTES

- A partir de la semana siguiente se establecerá un horario de reparto de los lotes a los alumnos/as que sean participantes del programa del Banco de Libros y no hayan sido excluidos por no cumplir algún requisito (como no devolver la totalidad del lote o lotes anteriores en condiciones adecuadas).
- Cada grupo bajará el día y hora asignado para retirar el lote, firmando en una hoja de registro la recepción de los libros.

BANCO DE LIBROS				
2º ESO A			Tutor/a:	
	APELLIDOS	NOMBRE	Recoge el lote (FIRMA)	Documento firmado por los padres
1	Álvarez	Fulanito	 El alumnado firmará aquí la retirada de su lote.	SÍ
2	Nadie Nadie	Juana		SÍ
3	Pérez	Pepito		SÍ

¿QUÉ HE DE HACER TRAS RECIBIR MI LOTE?

- El alumnado ha de forrar todos los libros del lote o, si alguno ya tiene forro, sustituirlo si estuviera en mal estado.
- Deben evitar forros adhesivos.
- Deben poner el nombre y curso actual (por ejemplo 26/27) en una pegatina situada a tal efecto en el interior de las tapas (tras la portada o la contraportada). Esto evitará que si un alumno/a pierde o deteriora un libro, pueda coger el de un compañero/a y hacerlo pasar por propio durante la devolución. Por tanto, ¡es importante que pongan el nombre lo antes posible!
- Deben cuidarlos: no perderlos, no lanzarlos, no escribir en ellos, no mojarlos ni mancharlos, etc.
- El alumnado **dispone de 2 semanas naturales para revisar el estado de los libros**. Por ejemplo, si observa desperfectos, hojas sueltas, faltan hojas, etc. lo debe comunicar al tutor o a los coordinadores del Banco de Libros (especialmente si el gomet del libro es VERDE, para que el alumno no lo haya de reponer a final de curso). Los coordinadores revisarán el gomet o lo cambiarán y si es necesario sustituirán el ejemplar.
- NOTA: Pueden existir algunos libros con gomet rojo, de forma transitoria, debido a, por ejemplo, un cambio previsto en la editorial de los mismos al curso siguiente. Los libros en lotes que fueron entregados con gomet rojo no tendrán que ser repuestos salvo por extravío.

EL BANCO DE LIBROS EN EL IES MUTXAMEL: DEVOLUCIÓN DE LOS LOTES

- Entre la penúltima y última semana de curso en junio, se realiza la recogida de los lotes prestados, con un calendario y horario que se hará público en la web y con carteles en el centro.
- Tras comprobar que están todos los libros y su estado, si todo está correcto, **se le entrega una hoja sellada (quedándonos una copia), que certifica que sigue cumpliendo los requisitos** para recibir el lote el curso siguiente. Dicha hoja es un impreso de Conselleria, que también se encuentra en la web del instituto y que han de traer rellenado el día de la devolución.

	Programa cofinanciat pel: Programa cofinanciat per el:	PROGRAMA DE REUTILITZACIÓ, REPOSICIÓ I RENOVACIÓ DE LLIBRES DE TEXT I MATERIAL CURRICULAR, PROGRAMA DE REUTILIZACIÓN, REPOSICIÓN Y RENOVACIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL CURRICULAR	
BANC DE LLIBRES / BANCO DE LIBROS LLIURAMENT DE LLIBRES DE TEXT I MATERIAL CURRICULAR ENTREGA DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL CURRICULAR			
A DADES D'IDENTIFICACIÓ DE L'ALUMNE/A DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO/A			
NIA*	PRIMER COGNOM / PRIMER APELLIDO*	SEGON COGNOM / SEGUNDO APELLIDO	NOM / NOMBRE*
CODI DEL CENTRE on lliura els llibres o el material curricular / CÓDIGO DEL CENTRO donde entrega los libros o el material curricular:		CURS FINALITZAT CURSO FINALIZADO	GRUP / GRUPO
03014551		1º ESO	
B LLIBRES I MATERIAL CURRICULAR LLIURATS ⁽¹⁾ O RENÚNCIA LIBROS Y MATERIAL CURRICULAR ENTREGADOS ⁽¹⁾ O RENUNCIA			
☐ Faig entrega del lot complet de llibres de text i material curricular. Hago entrega del lote completo de libros de texto y material curricular.			
☐ Faig entrega del lot complet de llibres de text i material curricular, a excepció de les assignatures pendents d'avaluar, que s'entregaran amb posterioritat. Hago entrega del lote completo de libros de texto y material curricular, a excepción de las asignaturas pendientes de evaluar, que se entregarán con posterioridad.			
☐ Renuncio a participar en el Programa de banc de llibres i faig entrega dels llibres o material curricular que em van ser entregats en règim de préstec. Renuncio a participar en el Programa de banco de libros y hago entrega de los libros de texto y material curricular que me fueron entregados en régimen de préstamo.			
Cal marcar amb una X els llibres i/o el material curricular que entrega / Debe marcar con una X los libros i/o el material curricular que entrega:			
ASSIGNATURA ASIGNATURA	LLIBRE DE TEXT O MATERIAL CURRICULAR ENTREGAT LIBRO DE TEXTO O MATERIAL CURRICULAR ENTREGADO	Marque amb una X el material que entrega Marque con una X el material que entrega	Verificat pel centre (a omplir pel centre) Verificado por el centro (a rellenar por el centro)
MATEMÀTIQUES	Matemáticas, Construyendo mundos, Ed, Santillana.		
INGLÈS	On track 1, Student's Book, Ed, Oxford.		
VALENCIÀ	Valencià 1r ESO, Serie Avancem, Bromera		
BIOLOGIA-GEOLOGIA	Biología i Geología, Construint mons, Ed, Santillana		
GEOGRAFIA I HISTÒRIA	Geografía i Història, Comunitat Valenciana, Ed, Vicens Vives		
CASTELLANO	Lengua Castellana y Literatura, Itaca, Ed, Sansy		
TECNOLOGIA I DIGITALIZ.	Tecnología i Digitalització 1, Construint mons, Ed, Santillana		
MÚSICA	A world of sounds (A), Ed, Tabarca-Marfil		
FRANCÈS	Les Blogueurs 1 (A1,1), Ed, Mc, Millan		
A EMPLENAR PEL CENTRE, SI ES EL CAS / A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO, EN SU CASO			
☐ Entrega parcial de llibres de text i material curricular, segons el que s'indica en l'article 8.4 de l'Ordre 26/2016, on el centre pot demanar un informe dels serveis socials o emetre'n un de propi, en el qual s'indique que per situacions socioeconòmiques de la unitat familiar, per interès social o educatiu, s'aconsella la participació de l'alumne o de l'alumna en el programa. ☐ Entrega parcial de libros de texto y material curricular, según lo indicado en el artículo 8.4 de la Orden 26/2016, donde el centro podrá pedir un informe de los servicios sociales o emitir uno propio, en el que se indique que por situaciones socioeconómicas de la unidad familiar, por interés social o educativo, se aconseja la participación del alumno o de la alumna en el programa.		Reuneix els requisits per a participar en el banc de llibres? (a omplir pel centre) ¿Reúne los requisitos para participar en el banco de libros? (a rellenar por el centro) ☐ SÍ ☐ NO	
OBSERVACIONS DEL CENTRE / OBSERVACIONES DEL CENTRO:			
(1) Cal tindre en compte el que s'indica en l'article 10.2 de l'Ordre 26/2016: "El deteriorament dels materials per mala utilització o la pèrdua d'aquests suposarà l'obligació, per part dels representants legals de l'alumne o alumna, de reposar el material deteriorat o extraviat", exceptuant el material corresponent a 1r i 2n d'Educació Primària. Si s'ha de tenir en compte el que s'indica en l'article 10.2 de la Orden 26/2016: "El deterioro de los materiales por mala utilización o la pérdida de los mismos supondrá la obligación, por parte de los representantes legales del alumno o alumna, de reposar el material deteriorado o extraviado", exceptuando el material correspondiente a 1º y 2º de Educación Primaria.			
Data / Fecha: _____		_____, ____ de _____	
PERSONA QUE FA EL LLIURAMENT O SOL·LICITA LA RENÚNCIA: PERSONA QUE HACE LA ENTREGA O SOLICITA LA RENUNCIA:			
Nom i cognoms / Nombre y apellidos:			

DEVOLUCIÓN DE LOS LOTES

- Para comprobar el estado de los libros, seguimos un sistema de “gomets”: Verde, amarillo y rojo.
- El **gomets verde** significa que está en un estado óptimo: Las páginas se pasan bien y no falta ninguna ni están sueltas, no está marcado ni escrito ni a boli ni a lápiz, las tapas no presentan daños los cantos o esquinas no están doblados o a penas se aprecia. Es lo que podríamos decir estado NUEVO o CASI NUEVO.
- El **gomets amarillo** significa que está en un estado SEMINUEVO: No faltan páginas y se pasan correctamente sin estar sueltas, puede presentar esquinas o cantos algo doblados, alguna página podría tener una pequeña rasgadura accidental de haber pasado las páginas, pero nada que impida su reutilización, las tapas pueden tener algún arañazo, o algo de desgaste, pero no se encuentran rajadas o arrancadas.
- El **gomets rojo** significa que el libro LO HA DADO TODO: El libro presenta serios daños en las tapas o están arrancadas o rajadas, faltan páginas o no se pasan cómodamente (están pegadas), o tiene partes sueltas, o muestra signos de haberse mojado, manchado, presenta múltiples anotaciones o escrituras en tinta y en definitiva está para cambiar.

DEVOLUCIÓN DE LOS LOTES

- Con el uso, es normal que los libros se vayan deteriorando, por ese motivo, cada año se actualizará si es necesario el gomet de cada libro.
- Los coordinadores tendrán la última palabra sobre aceptar o no el estado de un libro, aunque **en ningún caso se aceptará un libro que se entregó al alumno/a con gomet verde y se devuelve en un estado de gomet rojo.**
- Los libros que se entregaron con gomet rojo, **no se penalizará su estado, pero sí su pérdida o extravío.**

DEVOLUCIÓN DE LOS LOTES

- Si un alumno/a no devuelve algún libro o lo hace en mal estado, según la información anterior, se le comunica con una hoja qué libros ha de reponer.
- En septiembre, los coordinadores, darán de baja en un módulo de Ítaca llamado “Recollibres” al alumnado que aún no haya devuelto los libros del curso anterior.



NOTIFICACIÓN DE OBLIGACIÓN DE REPOSICIÓN CURSO 2023-24

ALUMNO/A.....CURSO

El estado de devolución de los siguientes libros prestados a su hijo/a:

- ☐ NO ES ADECUADO para su reutilización en el siguiente curso
- ☐ NO SE HA ENTREGADO en el lote

por lo que deberá reponerlos, en la conserjería de este centro, antes del 30 de junio para poder seguir perteneciendo al Banco de Libros, de lo contrario, SERÁ EXCLUIDO.

Libros que debe reponer:

- _____
- _____
- _____

NOTIFICACIÓN DE OBLIGACIÓN DE REPOSICIÓN CURSO
2023-24